

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, JUEVES 24 de ENERO de 1901

NÚM. 1921

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando hasta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 pesetas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 35 id. en Ultramar y Extranjero pagando anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 1.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO
CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

◀ CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA ▶

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1843 — Autorizada por reales órdenes

GARANTIA: 63 millones de francos — Suficientes pagados, 92 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS: 46 mil quinientos millones de francos

Domiciliada: En París, Rue Ménais, núm. 4.—En Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 12

50 años de operaciones en España sin haber tenido cuestiones, ni justas quejas por parte de sus numerosos Asegurados.

LA PATERNAL se compromete por condición EXPRESA de sus contratos, á admitir la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Sub-Director en Lérida y su provincia, D. Joaquín Barrufet, calle travesía del Carmen, núm. 10.

13-15

PREPARATORIA PARA

Academia Carreras civiles y Militares del Estado

MAYOR, 82, 3.º

Cálculo Mercantil y Partida-doble

Dirección: D. E. Miral, Oficial 1.º de Administración Militar.—Profesores: D. C. Campmany, Arquitecto provincial.—D. R. San Feliz, Capitán de infantería.—D. R. Mancho, Director de la Normal.—D. L. Clot, 1.º Teniente de infantería.—Detalles: Factorías Militares, de 9 á 11 de la mañana.

HISPANIA

REVISTA QUINCENAL, LITERARIA Y ARTÍSTICA

El brillante éxito alcanzado por HISPANIA en la última Exposición de París, con la obtención de Medalla de Oro, dice más, mucho más de lo que pudiera decir la empresa editora en abono de su publicación. La honrosa recompensa viene á corroborar lo que ha afirmado repetidas veces la prensa española al decir que HISPANIA era la mejor revista que se publica en la Península y una de las mejores que ven la luz en el extranjero.

Pero ni el triunfo alcanzado en París, ni el juicio unánimemente favorable de la prensa, ni la entusiasta acogida que del público ha merecido la publicación, han de hacer que, durmiéndonos sobre los laureles, amenguemos en el propósito de conducir á HISPANIA á su mayor perfeccionamiento, así por lo que respecta al texto como á la ilustración. Los artículos de literatura y de crítica, los estudios de arte antiguo y moderno, las narraciones de viajes, de aventuras y de curiosidades, la información de actualidades importantes, todo habrá de supeditarse á la fórmula que nos ha servido de norma constantemente. Texto de los más celebrados de nuestros escritores, ilustrado por los más notables de nuestros artistas. La lista de colaboradores literarios y artísticos de HISPANIA, es la demostración más elocuente de como ha sabido la empresa editora realizar sus propósitos y cumplir sus promesas.

Con el objeto de simplificar nuestra administración y evitar molestias á nuestros suscriptores, conviene que, al suscribirse, abonem el importe de la suscripción anual, que asciende á 15 pesetas.

Los abonados que hayan satisfecho por anticipado el precio de la suscripción, tendrán derecho á los siguientes

REGALOS

UN ESTEREÓSCOPO, elegante aparato fabricado en los talleres de la casa editora.
UNA VISTA ESTEREOSCÓPICA, repartida mensualmente á los señores suscriptores.
Agnafuertes y tacsimiles, tirados aparte, de originales debidos á eminentes artistas.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Las tentaciones de S. Antonio

— POR —

GUSTAVO FLAUBERT

PRECIO 2 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

Monte-pío Nacional

QUINTAS

Autorizado por Real Orden de 30 Junio 1889

Juego de suerte antes del sorteo

Condiciones, véase prospecto

Representantes, Trilla y Rodríguez, Agentes de Negocios, Cadererías, número 13, 2.º.—Lérida. 31 e

El almacén

de ferreteria quincalla y paquetería de la Viuda de Juan Banqué se ha trasladado á la calle Mayor n.º 38 y 40. 29-e

ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.º, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales. 130

Signo de los tiempos

Nadie se explica qué factores intervienen en el juego de nuestra política, ni á qué impulsos y conveniencias obedece el desarrollo de esto, y es general la estupefacción al ver cómo circula, con crédito de noticia exacta, el rumor de que se aproxima el retorno de Caramella, parodiado en la vuelta de Silvela al poder.

Aunque esto nos parezca un poco gordo, vamos á tener que admitirlo como hecho, más que probable seguro, al ver que en serio se toma.

¿Pero como puede ser esto?—se preguntan muchos.

Está demostrado hasta la saciedad que el partido conservador no ha podido vivir parlamentariamente; se ha visto que Silvela perdió toda su autoridad de jefe, siendo sus más allegados los cordiales enemigos del Gabinete Azcárraga; la imposibilidad de esa fracción política para las serias tareas de Gobierno y para cumplir su reiterado programa, ha pasado ya á la categoría de cosa juzgada: su gestión gubernamental ha sido un completo fracaso.

Y con todo esto, Silvela va á volver al poder, y por arte mágico se restablecerá la disciplina en el partido y aparecerá éste en su nueva etapa en posesión de la energía y del vigor necesarios para vencer todo género de contrariedades y obstáculos, con tal de realizar la felicidad del país.

¿Cómo ha podido suceder esto? ¿A qué poderosas influencias puede deberse que en un momento haya des-

parecido toda diferencia entre los prohombres conservadores? ¿De dónde habrá dimanado el eficaz impulso que ha devuelto á los corazones la fraternidad y á los espíritus la calma?

No hemos de perder el tiempo en conjeturas, y dejaremos á los iniciados en ciertos misterios, que saboreen, ellos solos, el privilegio de conocer lo oculto, lo que está velado á los humildes mortales.

Recogéremos solamente la nota que refleja lo que se produce en el exterior.

Comentan los fusionistas la circunstancia de que en un *sarao* palatino bayan bailado con sus altezas dos significados conservadores. Pocos días ha censuraban también los liberales que las danas nombradas para el servicio de la princesa de Asturias pertenecieran igualmente á la aristocracia conservadora.

Y aunque esto, al parecer, valga poco, es de tomarlo en cuenta, como lo hace el periódico tan discreto como *El Imparcial* recordando que es la primera vez desde hace muchísimos años en que se mezclan en los comentarios públicos los bailes de Palacio y las esperanzas de los hombres públicos.

Cierto, es la primera vez que esto ocurre desde aquellos tiempos en que se hacía en nuestra nación la política llamada de *camarilla*, de tan funestos resultados.

No nos meteremos á juzgar ni son ó no discretos los que tal hacen, ni menos á dar consejos á los fusionistas. Al hacer las apreciaciones que anteceden y referirnos á lo que se dice por ser la nota política del día, no pretendemos otra cosa que ofrecerlo á nuestros lectores como *signo de los tiempos*, porque los efectos se repiten cuando son idénticas las causas.

E indudablemente algo se percibe en la atmósfera, algo trasciende de bastidores á fuera, cuando así la opinión se preocupa y hace semejantes comentarios.

Tomando pie de éstos, dice el citado colega de la mañana;

«Diríase que hemos retrocedido cuarenta años.»

¡Bah! Lo peor no es que parezca, sino que sea cierto que hemos retrocedido.

Recortes de la prensa

Habla Sagasta

El jefe de los liberales ha hecho declaraciones que han servido en los círculos y reuniones de políticos, para alternar con los comentarios que las gentes hacen con ocasión de la enfermedad de la reina Victoria.

Más que declaración ha sido lo hecho por el señor Sagasta tranca

confidencia de su modo de apreciar el problema político. Cuanto dijo, fué ante los intimos que forman su tertulia; pero sin ánimo de darle gran publicidad, ni mucho menos tono de doctrina.

Comentábanse en la tertulia los propositos del gobierno de no abrir las Cortes hasta fin de mayo, y discutiendo este extremo parece ser que dijo el señor Sagasta:

«La reunión de las Cortes no debe consentirse de ninguna manera se aplazase hasta aquella fecha. Debemos pedir que se abran inmediatamente después de celebrarse la boda de la princesa. Lo político sería que se abrieran antes, pero si al gobierno le conviene, ó cree conveniente, esta dilación, pasará por ella.

La inocente es, que se hayan imaginado los conservadores que no convocando las Cámaras hasta la fecha que se proponen, contarán con nuestra ayuda cuando sientan ahogos para aprobar los presupuestos que necesariamente tienen que renovarse este año.

Si se ha propuesto abusar así de mi patriotismo y el de mi partido, puede contar el gobierno con que se engañará. Eso sería una burla que ni yo ni nadie puede tolerar.

Si el general Azcárraga hubiera tenido por necesidad que cerrar las Cortes yo transigiría con la dilación; pero habiendo tomado ese sistema como comodín, para gobernar más á su capricho, no estoy dispuesto á pasar por ello. Que el gobierno actual no pueda desenvolverse con las Cortes abiertas? Pues que se vaya; que ya vendrá quien sepa gobernar con ellas.

Si á pesar de nuestras protestas—añadió el Sr. Sagasta—no se decide el general Azcárraga á gobernarnos como se gobierna en los pueblos libres, estamos en el deber de acudir con la representación de nuestras quejas al poder moderador.

Y es preciso—siguió—que protestemos de esto y de lo que está sucediendo con la provisión de las senadurías vitalicias, por cuyo sistema, rompiendo la prácticas establecidas y siempre respetadas, parece se intenta constituir un Senado que cuente con mayoría conservadora.

Tan escandaloso es esto, continuó diciendo, que si llegado al poder me encontrara con un Senado hostil, merced á estas artimañas, no tendría inconveniente en disolverlo en su totalidad, pues lógico es que para los grandes males se empleen los grandes remedios.

Excusa decir la importancia de estas declaraciones, especialmente la relativa á la disolución del Senado, y los muchísimos comentarios á que han dado lugar.

Dos noticias

Es seguro que el próximo indulto, se ampliará a los prófugos y desertores posteriores al año 1898 y a los prófugos responsables por no haberse alistado.

El señor Pidal ha decidido no marchar a Roma hasta que se haya celebrado la boda de la Princesa.

Dice no le ha movido esta determinación más propósito que asistir a dicho acto. Pero, y sin que sea poner en duda la respetabilidad de las afirmaciones de nuestro embajador en el Vaticano, puede asegurarse que espera para emprender el viaje a conocer los rumbos que tome la política después de aquel acontecimiento.

Los condes de Caserta

En los centros oficiales y en Palacio confirman la noticia de que en breve llegarán a Madrid los padres del príncipe de Caserta con objeto de asistir a la boda de su hijo.

En el Palacio de la plaza de Oriente se trabaja con actividad para dejar preparadas las habitaciones que habrán de ocupar los anunciados huéspedes.

En algunos sitios se comenta este viaje que no esperaban algunos, oyéndose distintos comentarios que entretienen la atención.

Los aficionados a deducciones lanzan distintas especias para dar alguna significación al hecho que otros consideran como un sencillo acto familiar.

Fallecimiento de la reina de Inglaterra.

El alcalde de Londres en cuanto ha tenido conocimiento oficial de la muerte de la reina, ha enviado al heredero del trono príncipe Eduardo de Gales, una comunicación telegráfica dándole el pésame en nombre de la capital y enviándole el testimonio de la simpatía del pueblo londinense.

Todos los edificios públicos de Londres ostentan negras colgaduras y muchos caballeros, en señal de luto, llevan negras corbatas y lazos de gasa en el brazo izquierdo.

Los ministros se han reunido en Consejo para tomar los acuerdos referentes a la jura del nuevo soberano de Inglaterra, cuyo acto se verificará ante el Parlamento.

El príncipe de Gales al cedirse la corona de Inglaterra llevará el nombre de Eduardo.

En Madrid la noticia ha circulado rápidamente.

La reina ha enviado al duque de Sotomayor a la embajada inglesa para dar su pésame por el fallecimiento de Victoria I.

También ha estado con igual motivo en la legación inglesa el ministro de Estado señor marqués de Aguilar de Campoo.

El gobierno ha teleografiado al duque de Mandas para que testimonie al rey de Inglaterra el pésame.

La Gaceta publica una disposición anunciando que la corte guardará luto durante 11 días y alivio de luto 10.

El banquete que se había de celebrar en Palacio ha sido suspendido, no así la recepción por ser un acto oficial.

El gobierno estudia la forma en que se ha de rendir tributo a la memoria de la reina Victoria.

Probablemente se celebrarán unos funerales de San Francisco.

La Correspondencia de España

Explica La Correspondencia el parentés político que atravesamos no solamente por la necesidad de atender a las contingencias del momento, sino principalmente por la incertidumbre de cada uno de los ministros incapaz de saber a punto fijo si tendrá que marcharse dentro de cuarenta días.

Optimismo ministeriales

Afirman caracterizados ministeriales que a primeros de marzo el general Azcárraga planteará a la reina otorgue poderes a Silvela para la formación de nuevo gabinete.

Agregan los conservadores que quedan pocos dentro del partido que combatan esta solución.

En los círculos políticos se concede escaso fundamento a los calendarios de los ministeriales.

El Correo

Reitera en un artículo la oficialidad de los ministeriales a fin de tener pronto cerca del Trono.

Pide después la inmediata reunión de Cortes con objeto de aprobar las reformas militares y los nuevos presupuestos.

El Correo termina diciendo que si el gobierno tiene mayoría, como asegura a todas horas, ninguna razón puede alegar para tener cerrado el Parlamento.

Los ministros

El ministro de la Gobernación niega que piense modificar su acuerdo sobre la última combinación de gobernadores.

No es exacto que el Gobierno piense celebrar tres días festivos cuando la boda de la princesa, pues hasta ahora no hay nada acordado.

El ministro de la Guerra no hará por ahora ninguna combinación de altos cargos militares.

Sábese que el general Lofio tampoco irá a la Capitanía general de Aragón y que aquella será más extensa, por cumplir la edad un general que ejerce un mando.

Más opiniones

Como ampliación a la primera parte de las declaraciones del jefe del partido liberal, se supone que algunos industrialistas de primera fila han manifestado que, si la reapertura de las Cortes se difiere hasta el mes de mayo, como el ministro de la Guerra ha vuelto a repetir recientemente que sus reformas han de preceder a los presupuestos, se corre el riesgo de que al presentarse los primeros calores del verano, siempre irresistibles para las Cámaras, no se hayan aprobado las reformas militares ni los presupuestos.

Las reformas militares no han pasado en el Congreso de la discusión de la totalidad y han de ir después al Senado, y los presupuestos necesitan por sí solos, y más si traen reformas de importancia, tres meses por lo menos, contando con el estudio previo de las ponencias y los demás trabajos legislativos en trámite.

Si las Cortes se volvieran a abrir en la segunda quincena de febrero, habría tiempo razonable para la discusión de las reformas militares, los presupuestos y de otras leyes urgentes; pero si se aplazan las sesiones para mayo probablemente se correrá el riesgo de que nos sorprenda el verano sin que las tareas parlamentarias lleguen a dar el fruto apetecido.

No hay razón alguna por parte de los conservadores, contando con la mayoría en las Cortes según afirman, para diferir la reapertura de las sesiones y todo el mundo atribuiría esta política a móviles poco recomendables, pues podría interpretarse esa pretensión como una manifestación mas de gobierno personal y ni los tiempos ni los espíritus están para andar por caminos tan peligrosos.

Ganados y carnes

Creemos oportuno consignar algunos datos acerca del desarrollo de la ganadería en España y comparándolos con el de población, fácilmente podemos explicarnos las causas—o por lo menos algunas de ellas—de la elevación de precios que, con harta frecuencia, alcanzan las carnes en casi todas las poblaciones de la península.

El censo de 1779 arrojaba 17.000.000 de cabezas de ganado y un aumento de 150.000 sobre aquella cifra, el realizado en 1803.

Diferencia tan escasa en un período de veinticuatro años, prueba la situación crítica de la ganadería en los comienzos del pasado siglo.

En 1890 se registraron 20.318.553 cabezas, que representan un exceso de poca entidad con relación a 1803. Tan insignificante desarrollo se debió indudablemente a las circunstancias históricas de nuestro pueblo que apenas conoció la paz interior en la cual puede solamente desenvolverse la riqueza agrícola y por tanto la pecuaria.

Ha aumentado después ésta, pero no en el grado que fuera de desear y que las crecientes necesidades de una población cada vez más numerosa hacían necesario. Así, la estadística de 1891 registró un número de cabezas de ganado que no llegaba a 22.000.000.

El fomento de la población en todo el siglo pasado ha sido muy superior al de la ganadería, de tal manera, que en un período de ochenta años ha excedido el desarrollo de la primera al de la segunda en un 60 por 100.

Por otra parte, la postración de la agricultura ha ejercido su influencia en la riqueza pecuaria que es como un reflejo de aquella, dada la estrecha relación entre ambas. Y hoy que el mejoramiento agrícola atrae la atención de todos, por la importancia que entraña para los intereses nacionales, debería encontrar otro estímulo poderoso en la necesidad del desenvolvimiento de la ganadería.

La reina de Inglaterra

S. M. Victoria Alexandrina, Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y de sus colonias y dependencias de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía y Emperatriz de las Indias, nació en el palacio de Kensington-Londres el 24 de mayo de 1819. Era hija de Eduardo de la Gran Bretaña e Irlanda, duque de Kent, y de Victoria de Leiningen. Suwedó a su tío el Rey Guillermo IV, el cual murió en 20 de junio de 1837, habiendo sido coronada reina de la Gran Bretaña e Irlanda el 28 de junio de 1838. Contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1840 en la Abadía de Westminster con el príncipe Alberto de Saxe-Cobourg Gotha, naturalizado inglés por el acta del 24 de enero del propio año, fallecido el 14 de diciembre de 1861.

De este matrimonio nacieron la princesa Victoria Adelaida María Luisa, nacida en el palacio de Buckingham el 21 de noviembre de 1840, casada en Londres el 25 de enero de 1868 con Federico Guillermo, príncipe de Prusia, después Emperador de Alemania, Rey de Prusia, padre del actual Emperador Guillermo.

Príncipe Real Alberto Eduardo, príncipe de Gales, duque de Cornwall, de Rothesay, conde de Chester, de Carrick y de Dublin, barón de Renfrew, lord de las Islas y gran steward de Escocia: Nació en el palacio de Buckingham el 9 de noviembre de 1841 y casó en Windsor el 10 de marzo de 1863 con la princesa Alexandra de Dinamarca, nacida el 1.º de diciembre de 1844.

Príncipe Alfredo, duque de Edimburgo, nacido el 6 de agosto de 1844, en Windsor y fallecido en el castillo de Rosouan, cerca de Cobourg, en 30 de julio de 1900. Casó en San Petersburgo el 23 de enero de 1874 con María, gran duquesa de Rusia, hija del Czar Alejandro I.

Princesa Elena Augusta Victoria, nacida en 25 de mayo de 1846. Casó en 5 de julio de 1866 con el príncipe Christian de Slesvig Holstein.

Princesa Luisa Carolina Alberta, nacida en 18 de mayo de 1848 y casada en Windsor Castle el 21 de marzo de 1871 con el marqués de Lorne.

Príncipe Arturo Guillermo Patrick Alberto, duque de Connaught, nacido en Buckingham el 1.º de mayo de 1850 y casado en Windsor Castle en 13 de marzo de 1879 con Luisa Margarita, princesa de Prusia.

Leopoldo, duque de Albany, nacido en 7 de abril de 1853 y fallecido en 28 de marzo de 1884.

Del matrimonio del príncipe de Gales nacieron los siguientes hijos: Príncipe Jorge, Federico Ernesto Alberto duque de York, conde de Inverness-Escocia y baron Kellarney-Irlanda, nacido en Marlborough House el 3 de junio de 1865. Casó en la capilla Real de St. James Londres, en 1893, con Victoria María, princesa de Teck, nacida en 26 de mayo de 1867.

Princesa Luisa Victoria Alexandra Dagmar, nacida en Marlborough House en 20 de febrero de 1867. Casó en el palacio de Buckingham en 27 de julio de 1889, con Alejandro Duff, primer duque de Fife.

Princesa Victoria Alexandrina Olga María, nacida en Marlborough House en 6 de julio de 1868.

Princesa Maud Charlotte María Victoria nacida en 26 de noviembre de 1869. Casó en el palacio de Buckingham el 22 de abril de 1896 con el príncipe Carlos de Dinamarca, actualmente Rey.

Del matrimonio del duque de Edimburgo nacieron los hijos siguientes: Alfredo Alejandro Guillermo Ernesto Alberto, nacido en el palacio de Buckingham el 15 de octubre de 1874, fallecido en Meran el 6 de febrero de 1899.

Princesa María Alexandra Victoria, nacida en Eastwell Park en 29 de octubre de 1875 y casó en Sigmaringen el 10 de enero de 1893 con Fernando, príncipe de Rumanía, actualmente Rey.

Princesa Victoria Melita nacida en la isla de Malta en 25 de noviembre de 1876 y casada en Cobourg el 19 de abril de 1894 con Ernesto Luis, gran duque de Hesse y del Rin, actualmente Rey.

Princesa Alexandra Luisa Olga Victoria, nacida en Cobourg el 1.º de septiembre de 1878; se casó en Cobourg el 20 de abril de 1896 con Ernesto, príncipe heredero de Hohenzollern-Laugenbourg, actualmente Regente de los ducados durante la menor edad del duque Carlos Eduardo.

Princesa Beatriz Leopoldina Victoria, nacida en Eastwell Park en 20 de abril de 1884.

Pocos reinados habrá de registrar la Historia, si es que registra alguno, que puedan compararse en lo largo de la soberana que acaba de fallecer, en medio del sincero sentimiento de sus súbditos. Largo fué ciertamente, el reinado de Luis XIV, pero el Reg Sol pudo ver en su triste ancianidad como se hundía con formidable estrépito su orgullosa supremacía, pero no así la Emperatriz Victoria, que ha podido contemplar durante el inmenso imperio formado durante su realzeta, evitándola, quizás, el cielo el dolor de ver el principio de su desquiciamiento.

La reina ha fallecido en su castillo de Osborne, en la isla de Wight, rodeada por sus deudos, de bien distinta categoría, pues si ha tenido hijos emperatrices también ha tenido hijos que son unos simples caballeros particulares, como el llamado marqués (sin serlo) de Lorne, marido de la princesa Luisa.

Con la gran Reina de Inglaterra desaparece un factor de primera magnitud en los destinos del mundo, sin que, probablemente, vuelva a verse en muchos siglos, en nación alguna, una era de prosperidad como ha disfrutado, por su larguísima soberanía, la orgullosa Albión. Quién sabe si la desaparición de Victoria no será acaso la señal de su decadencia.

Tribunales

En sorteo celebrado el día veinte y dos del actual de los jurados que han de intervenir en el próximo cuatrimestre en las causas que han de verse procedentes de los Juzgados de Balaguer, Lérida, Tremp, Carvera, Solsona y Vielha, han sido designados por la suerte los siguientes:

JUZGADO DE BALAGUER.

Cabezas de familia

D. Jorge Borrás Salmóns, Abellanes.—José Jaume Barrenal, Ager.—Antonio Sany Mangués, idem.—Antonio Ferrer Banet, Agramunt.—Francisco Mases Sureda, idem.—Jaime Romar, idem.—Francisco Inglés Lucas Les, idem.—José Garriga Bús, Alfarràs.—José Calaf Torres, Algerri.—Ramón Borrás Roux, idem.—Francisco B. Heras Moix, Alguáñes.—Fausto Casals Farrer, idem.—José González Domingo, idem.—Jaime Barbé Pujol, Aímenar.—José Magri Rosinach idem.—José Melchor Bañeres, idem.—Francisco Mora Casaca, Aña.—Juan Casé Pemané, Balaguer.—Ignacio Garí Felu, idem.—Gaspar Lluch Cucarella, idem.

Capacidades

D. Francisco Montardit Torres, Ager.—Antonio Benet Carada, Agramunt.—Jaime Mestres Folguera, id.—Ramón Palau Solé, id.—Jaime To-

rres Palau, id.—Francisco Bañeres Santalucia, Alguáñes.—Jaime Nadal Escuar, id.—Jaime Berdell Sanalls, Aímenar.—Antonio Solé Solas, Artesa de Segre.—Tomás Solé Solá, id.—José Móreñl Patrisi, Albesa.—Juan Solé Enseñat, Balaguer.—León Inglés Sambola, id.—José Cases Amorós, id.—Vicente Bosch Sangenies, id.—Francisco Baró Vilaseca, id.

Supernumerarios.—Cabezas de familia D. Antonio Amigó Martí, Lérida.—Mariano Abadía, id.—Autonio Anguera Vila, id.—Ramón Argiles, id.

Supernumerarios.—Capacidades D. Enrique Carreras, Lérida.—Jaime Calaf Tufet, idem.

Noticias

—La noche ayer fué más densa y húmeda que el día anterior y nos favoreció con un día desapacible y triste.

—No celebró ayer sesión el Ayuntamiento como ya suponíamos. Hasta el viernes.

—Esta noche a las veinte y una y treinta minutos, empezará en el Casino principal la valada en obsequio de las familias de los socios que amenizará a reputada banda de Cazadores de Mérida.

—Ha sido nombrado Inspector de orden público de Terragona don Manuel Gimenez Guix que desempeñó igual cargo en esta ciudad durante mucho tiempo.

—Salió acompañando al Gobernador de aquella provincia D. Enrique Vianco y se ha posesionado ya de su nuevo destino.

—Desde el 1.º de Febrero próximo, la tarifa reducida para los telegramas entre Europa y su tránsito y Colonia de Nueva Gales del Sur será de francos 4 3/75 por palabra.

—Según comunican de París, el Gobierno francés ha retirado el proyecto de ley presentado, por el cual se mantenía el statu quo en los vinos inferiores a 15 grados.

Los nuevos derechos serán, pues definitivos para todos los vinos superiores a los 12 grados.

El perjuicio es considerable para nuestros exportadores, que se resignarán difícilmente a un cargo que el mismo ministro francés reconoce injustificado.

Varias Cámaras de Comercio y la primera de Burdeos, han acordado reclamar del Gobierno medidas de justa reciprocidad hasta obtener la debida compensación.

—Por la superioridad se ha impuesto una cuota adicional a la tarifa 3.ª de la Contribución con un importe señalado con el número 225 bis considerando asimismo la industria de fabricación de legías líquidas a la de jabón blanco.

—Por los datos que leemos en varios periódicos y revistas, parece que el negocio de vinos se ha realizado algo en las comarcas productoras, pero no con la intensidad necesaria para dar con ventura salida a las grandes existencias que hay en los bodegas.

Excepción hecha de muy contadas regiones, los precios son por demás ruidosos para el consumidor y el mayor consumo lo hacen las fábricas de aguardientes, pagando de 0.75 a un peseta el grado.

Gran sorteo en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad. Precios los más económicos. TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Esterería, 3, Lérida

Relojería «El Cronómetro»

—Hallándose vacante el cargo de secretario de la Junta de Instrucción pública de Barcelona dotada con sueldo anual de 2.250 pesetas y 100 de gratificación en concepto de interventor, la Junta, en sesión del corriente mes, acordó abrir concurso entre las personas que reúnan las condiciones legales. Los aspirantes deben dirigir sus instancias acompañadas de sus hojas de servicios y méritos al Gobernador civil, presidente de la Junta, en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la inserción del anuncio en la Gaceta.

—Nuestro querido amigo el diputado provincial por Tremp don José Lleri acaba de sufrir la dolorosa pérdida de su hijo Pitar hermosa niña de cuatro años que murió el domingo último.

Comprendamos la pena que embarga al Sr. Lleri y le su distinguido esposa y les enviemos, como es de apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—La Cámara de Comercio Independiente de la exposición ele- vada al Ministerio con motivo de la in- formación pública, tiene acordado di- rigirse á la Compañía del Norte soli- citando la rebaja de tarifas para el transporte de cereales y cados y la aplicación de la especial n.º 15 para las naranjas, y en cuanto á las frutas y hortalizas que se considera como ge- neral la tarifa E. M. L. núm 11, inter- nacional, y se regula en 300 kilóme- tros cada 24 horas la marcha para el trayecto en el transporte de aquellos productos agrícolas.

—D. Hermenegildo Gorria de Bar- celona, ha solicitado el registro de peritajes de la mina de hulla denominada «Anlla» sita en el paraje llamado Orriol terreno y término del pueblo de Ortadó, de 12 de la mina de hierro denominada «Rosa» sita en el paraje llamado Bernal del camp del Muixé, terreno y término del mismo pueblo y de 12 pertenencias de la mi- na de cobre denominada «Carolina» sita en el paraje llamado Torrent del riuich del Viñal, terreno y término del mismo.

—SUSCRIPCIÓN para dotar á los primeros expositos de este siglo, que agrasen en la Inclusa de esta ciu- dad:

Table with 2 columns: Item description and Price (Plas.). Rows include Suma anterior (2139'95), Recaudado hasta las 18 del 23 de Enero, B. Roman Sol (3'75), Por la venta de números (6'50), and Total general (2150'20).

—Entre los socios del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se ha abierto una suscripción, que encabeza el presidente de aquella Sociedad, Don Alberto Rusiñol, para regalar un objeto de arte á S. A. R. la prin- cesa de Asturias con motivo de su próximo matrimonio.

En la espresada corporación se admitirán además todos los géneros que se sirvan enviarle los industriales para que la princesa de Asturias los distribuya á los pobres con ocación de su boda.

—A fin de que el Distrito pueda tener en cuenta al redactar el Plan provisional de aprovechamientos para el año forestal de 1901-02 y ajen- terio en cuanto la buena conserva- ción de los predios lo consienta, los Ayuntamientos dueños de montes ó copartícipes en su usufructo, antes del primero de Abril próximo venide- do acordarán que aprovechamiento de- bendan realizar durante aquel ejer- cicio forestal y la aplicación que quie- ran darles.

Del acta de la sesión en que toman acuerdo remitirán los Alcaldes una copia al Gobierno de provincia y al Distrito directamente un estado rela- ción.

—Notabilísimo es en verdad el Aí- de Serdno de Andrés, y Fabiá farmacéu- tico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad rapidez al intensísimo dolor producido por las muelas cariadas y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesi- dad. Sorprendente por su eficacia.

Lo tiene para la venta el farma- cático D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

—CONFIRMADO POR LA PRACTI- CA.—Para la úlcera del estómago y gastritis gástrica, Elixir Estoma- cal de Saiz de Carlos.

—La comisión mixta de la Junta pro- vincial de Beneficencia y del Ayunta- miento constituida en ejecutivo para la construcción del edificio destinado al Asilo Borrás anuncia para el día cuatro de Febrero próximo á las diez y seis de la mañana, ante la misma comisión, la existencia de Notario público, para que en el seno de Juntas del Gobierno de esta provincia con obje- to de contratar la construcción del edificio con sujeción estricta al pro- yecto, planos y pliegos de condicio- nes que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Gobierno.

El importe del presupuesto gene- ral de contrata, es veintinueve mil ciento cincuenta y ocho pesetas y 16 céntimos y, por consiguiente, se con- ceptuará en cada una de las proposicio- nes que exceda de esta cantidad, adjudicán- dose al licitador que ofrezca ejecu- ción con mayor rebaja sobre la mis- ma.

Hasta las diez y media se admiti- rán las proposiciones, que se nume- ran por orden de presentación, y se sellan en pliegos cerrados, exten- didos en papel común, con sujeción á modelo y acompañadas de la cé- dula personal de proponente y de un resguardo que justifique haber cons- tituido en la Sucursal de la Caja ge- neral de Depósitos ó en la del Banco de España en esta ciudad, un volun- terio en metálico de mil cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas.

—La Comisión provincial ha acor- dado declarar la incompatibilidad de los Sres. don Pedro Soler Cornudella y don Baldomero Sarri Cuza, y ad- mitir la excusa presentada, por don Pedro Clap, admitiéndose por tan- to las dimisiones que han presentado de los cargos de concejales de Lla- úrs.

—E señor Gobernador civil, ha te- nido á bien acordar que, con sujeción á las condiciones que rigieron para los dos primeros y en los nue- vos tipos de tasación que se fijan se celebren terceras subastas para ena- genar los aprovechamientos de mon- tes relacionados en el estado que pu- blica el Boletín Oficial de ayer.

—Nuestro particular amigo don Enrique Arderiu salio ayer en el co- rreo para Huelva á donde ha sido destinado para prestar sus servicios como Archivero de Hacienda.

—Por el Gobierno Militar de Lérida se interesa la presentación de Pedro Enjaime Fonddevila y Antonio Escudé- ro Laper, soldados que fueron del Ba- talión Cazadores de Barcelona para firmar los recibos de sus alcances.

—Un suscriptor nos escribe una in- geniosa carta que por su extensión no publicamos íntegra, concretándo- nos á reproducir tan solo el siguiente párrafo:

«Conformes con que haya cajas reglamentarias, en las expendedorías reglamentarias, y en que las malas condiciones del local perjudiquen á las cerillas... si tan malas son las condiciones y tan sensibles las ceri- llas; pero, el encontrar en una caja menos cantidad de fósforos de los que debe contener es culpa de las expendedorías ni de la humedad? Por- que yo he comprado cajas cuyo con- tenido era inferior al reglamentario y eso, la verdad, eso no es culpa de los expendedores al detalle, así lo digna- frantes decaezlos.»

—A la hora anunciada se celebró ayer la ceremonia de bendicir y colo- car la primera piedra del Asilo Bor- rás, que se edifica en el patio que posee el Ayuntamiento en la carrete- ra de Huesca, esquina al camino de Vallecuel.

Reunión en la Casa Consistorial, los Sres. Gobernador, Vice-Pre- sidente de la Comisión provincial, Al- calde, Teniente coronel Sr. Carrasco, tres tenientes de alcalde, algunos con- cejales, etc. Iles de barrio y emplea- dos municipales, y formando comiti- va que precedían los Gigantes y cabe- zudos y acompañaba la Banda popu- lar, se dirigieron por las calles Mayor y de San Antonio y Rembia de Aragón al sitio emplazado, que se había cer- cado sencillamente y adornado con garlandas. Frente al caballete que sostenía la piedra se levantó un altar con un Crucifijo.

El Ilmo. Sr. Obispo se dirigió á di- cho sitio directamente, así como la mayoría de las personas invitadas las cuales renunciaron á formar en el cortejo oficial.

La ceremonia se redujo á lo que es costumbre en casos tales; bendijo su Ilustrísima la piedra que debía colocarse; bajó esta al surco señalán- do; echaron las Autoridades unas patetadas de argamasa ó cemento y, tras de algunas palabras que pronun- ció el Sr. Gobernador, se dió por ter- minado el acto. Se retiró el Sr. Obispo, volvió á formar el cortejo oficial en procesión, y ya tenemos la obra com- pletada.

Acudió bastante gente á presen- ciar la ceremonia, pero como era día de labor y el tiempo se mostró poco complaciente, se notó frialdad en el concurso reunido.

Hacemos votos por el feliz térmi- no de la obra y por que, á pesar de la falta de fondos para el sostenimien- to del Asilo, no queden defraudados los plausibles propósitos del buen patrio Borrás.

Advertisement for 'LAS MEJORES PASTILLAS CAFE Y LECHE' by Manuel Pujadas, Mayor, 26. Includes text about the product's benefits and contact information.

Advertisement for 'IMPORTANTÍSIMO' featuring an illustration of a pair of glasses and text describing their importance.

A los herniados (trencats) El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andar por ahí anunciando pom- posamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia. No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por for- tuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan. La opinión de los señores facultati- vos de esta comarca respalda mi mane- ra de proceder; el testimonio de las

muchas personas que he curado en los tres años que hace visita en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Fujol especialista en la aplicación de brague- ros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelo- na. Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.

Advertisement for 'FONDA SUIZA' featuring a 'CHARADA' (riddle) and 'Solución á la charada anterior.' The riddle is about a friend and a neighbor, and the solution is 'jamón, puros y vino'.

Notas del día Santoral Santos de hoy.—Stos. Timoteo obis- po mártir, Tirso mártir y Ntra Sra. de la Paz.

Servicio Telegráfico DEL EXTRANJERO 22. 7 m.

En la Cámara de los diputados, continuando el debate relativo al pro- yecto de ley sobre las asociaciones, M. Ribot ha manifestado que desea la supremacía del poder civil; pero que rehusa seguir al gobierno en su campaña contra los católicos, porque quiere la libertad para todos.

El orador ha terminado defendiendo el concordato, por considerarlo co- mo una garantía de la paz religiosa; ha defendido también la libertad de enseñanza y ha acusado al gobierno de impedir la pacificación de los án- imos. (Aplausos en el centro.)

M. Brisson ha acusado á las con- gregaciones de hallarse en rebelión abierta contra las leyes y ha pedido que se destituyan los bienes de las congregaciones no autorizadas á crear Cejas de retiro para los obreros. (Aplausos en la izquierda.)

Acto seguido se ha levantado la se- sión.

22, 7'5 m.

Londres.—Mañana, á las tres de la tarde, s- reunirá el Parlamento.

El nuevo Rey vendrá inmediata- mente á Londres para prestar juram- ento.

Según la Constitución, los nuevos ministros deben dimitir sus cargos; pero es seguro que el nuevo Rey les devolverá sus carteras

Una muchedumbre extraordinaria se entristeció el telegrama fijado en el Palacio Real dando cuenta de la muerte de la Reina, doblan las cam- panas, los teatros están cerrados y los periódicos se han publicado orla- dos de luto.

22, 7'10 m.

Londres.—El Exchange Telegram- me dice que la Reina murió mientras dormía y que M. Balfour no vió á la Reina.

22, 7'15 m.

Cowes.—La Reina espiró sin sufrimien- to. De todas partes se reciben telegra- mas de pésame y especialmente de Terranova y Toronto.

M. Mac Kintley ha telegrafiado dando el pésame en nombre propio y en el de América por la muerte de una Soberana, dice, que empleó su influencia en conservar la paz y en conquistarse el afecto del mundo en- tero.

22, 7'20 m.

Shanghai.—Todos los funciona- rios chinos comprometidos en las matanzas de Tohou-Tchao han sido encarcelados en Hangchao.

22, 7'25 m.

Pekin.—Los ministros de las po- tencias han decidido dar explicacio- nes acerca de la Nota colectiva cuan- do los chinos estén resueltos á cum- plir las condiciones aceptadas acerca de los castigos que deben imponerse á los culpables.

Los ministros han fallado en el sentido de la muerte de los culpables reservándose discutir con el prínci- pe Tching y Li Hung-Chang la mane- ra de realizar las ejecuciones.

22, 7'30 m.

Londres.—El nuevo rey, el Empe- rador Guillermo y los demás indivi- duos de la familia Real venarán hoy á Londres.

La Cámara de los comunes y la de los lores se reunirán esta tarde, á las cuatro, con objeto de que sus indivi- duos presten juramento.

Siguense recibiendo innumerables telegramas de todos los puntos del globo.

22, 7'35 m.

Washington.—El Senado y la Cá- mara de los diputados han votado una manifestación de pésame y han levantado la sesión en señal de luto. La bandera del palacio del presi- dente de la república se halla á media asta.

22, 7'40 m.

Londres.—El Times dice que la muerte de la Reina Victoria es un duelo sin igual y que el mundo en- tero siente la pérdida que ha sufrido la humanidad.

El Daily Telegraph afirma que al Reina Victoria fué una mujer supe- rior y la más elevada y mejor de to- das.

El Standarn manifiesta que la Rei- na Victoria robusteció la monarquía amando al pueblo.

El Daily Express expone que los súbditos ingleses conservarán en su memoria el amor que la Reina les profesaba.

El Daily-Graphic dice que la Reina supo reinar, porque amó el amor y la virtud.

El Daily-News declara que el nom- bre de la Reina Victoria quedará co- mo la representación del impulso hu- manitario en la política.

El Daily-Mail consigna que la Rei- na Victoria iba desparecida en el momento en que Inglaterra tenía mayor necesidad de ella.

22, 7'45 m.

Los periódicos convienen todos en que la muerte de la Reina Victoria es un suceso de la mayor importan- cia y añaden que la Reina condujo á Inglaterra á su apogeo, pero reprue- ban la guerra del Transvaal, que cali- fican de inicua, haciendo notar que es el comienzo del descenso del po- derío inglés; se preguntan luego si el nuevo Rey será tan afortunado para Inglaterra como lo fué su madre y creen que se producirán notables cambios políticos en la Gran Bretaña.

MADRID 23, 8 m,

La impresión de muchos corres- ponsales es que el nuevo reinado de Inglaterra supondrá una mayor apro- ximación con Alemania, establecien- do entre ambas naciones un completo acuerdo.

23, 8'5 m.

El Liberal dice que en los sesenta y tres años que ha reinado la reina Victoria, Inglaterra ha llegado á ser el país más libre, rico y poderoso del mundo. Recuerda que el oomlanzo y el fin de este reinado han sido oscu- recidos con dos sangrientas luchas: la guerra contra China, en 1840, y la del Africa Austral, que aun continúa. Relata los horrores de la guerra de China, en la que perecieron millares de personas para que los mercaderes británicos pudieran vender ópio. Re- lata también los horrores de la gue- rra actual, diciendo que es posible que la anciana reina no los conociera en toda su extensión ó que, de cono- cerlos, haya sido una de las causas que han producido su muerte.

El Imparcial se expresa en térmi- nos muy parecidos á El Liberal, y di- ce: «Quizás no ha habido hora tan solemne ni tan crítica en los anales de la historia de Inglaterra como la actual. Esperemos los sucesos, por- que mucho mal puede tocarnos, si algún mal ocurre.»

23, 8'10 m.

San Sebastian.—El Ayuntamiento ha tratado la cuestión relativa á los catecismos que sirven de texto en las escuelas públicas, los cuales señalan como pecado el liberalismo y ha acordado protestar contra dicho tex- to y acabar con la costumbre de co- rrer buyes enmaromados.

23, 9'15 m.

Vigo.—Rodeando al crucero «In- fanta Isabel» han llegado 600 lanchas del jaito, desplegando todas sus velas. El espectáculo ha sido hermoso. Trá- tase de demostrar la importancia de los intereses de los jelteros.

El cañonero «Temerario» ha salido á recorrer la ría.

Mañana marchará á Cádiz el cru- cero «Infanta Isabel».

En un telegrama de Ateca se dice que entre Cimballa y Montardé se ha encontrado el cadáver de un caracte- rizado carlista Jacobo Jaime, caracte- rizado de detalles acerca de lo ocurrido.

23, 8'20 m.

Londres.—La proclamación del nuevo rey se verificará en el palacio de Saint-James por heraldos cubier- tos con ricos trajes y acompañados de hombres de armas. La proclama- ción se verificará al mismo tiempo en las capitales de las colonias. Los Arzo- bispos, Obispos y jueces serán reci- bidos en Palacio para la ceremonia del besamanos.

El duque de Norfolk, heredero del título de conde y mariscal de Inglate- rra, hará la proclamación del Rey y presidirá la ceremonia del duelo na- cional.

23, 8'25 m.

El gobierno ha telegrafiado su pé- same á la familia Real inglesa.

Particular de EL PALLARSA AGENCIA ALMODOBAR Madrid, 23 Enero DE LAS 13 A LAS 21 Pésame

Estuvieron en la embajada ingle- sa á firmar la lista de pésame el prin- cipe Carlos, representantes de la Rei- na, Archiduquesa Isabel, Marques de Ruffano, la mayoría de los embaja- dores y cónsules, el Presidente del Consejo de Ministros, el marqués de Aguilar de Campóo y otros persona- jes.

NOTA: No hemos recibido el com- pleto de este servicio, ignorando co- mo de costumbre la causa.

Advertisement for 'TERESA MELGOSA Y VIDAL' featuring a cross icon and text about her death and funeral arrangements. Includes address 'Vda. de Ambrosio Burgés' and 'CASA MORTUORIA: calle de la Democracia, 14-1.º'.

IMPRESA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.—La nevasca	1 »
La Paloma.—Adán, el pintor Calabrés	1 »
Fernanda	1 »
Las lobas de Machecul	2 »
La boca del Infierno	1 »
Dios dispone, parte 2. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1 »
Olimpia, parte 3. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1 »
Amáury	1 »
El Capitán Pablo	1 »
Catalina Blum	1 »
El hijo del presidiario	1 »
Paulina y Pascual Bruno	1 »
Cecilia de Marsilly	1 »
La mujer del collar de terciopelo	1 »
Los tres Mosqueteros	3 »
Veinte años después, 2. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3 »
El Vizconde de Bragelona, 3. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	6 »
Una noche en Florencia	1 »
Acté	1 »
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1 »
Los casamientos del Tío Olifo	1 »
Sultaneta	1 »
El maestro de armas	1 »
El Conde de Montecristo	6 »
Los dramas del mar	1 »
Elepa.—Una hija del regente	1 »
El camino de Varennes	1 »
La Princesa Flora	1 »
Napoleón	1 »
El horoscopo	1 »
El tulipán negro	1 »
La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i>	1 »
Angel Pittou	2 »
La Dama de las Camelias	1 »
La vida á los veinte años	1 »
El doctor Cervans	1 »
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2 »
Cesarina	1 »
La Dama de las Perlas	1 »
Memorias de un médico	5 »

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MADRO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

DEVOCIONES ESCOGIDAS

Novena de San Ignacio de Loyola.	» » » José.	Ejercicios de la Hora Santa.
» » » Ramón.	» » » Luis Gonzaga.	» del Via Crucis.
» » » Antonio Abad.	» » » de Pádua.	» piadosos en honor del Santísimo Corazón de Jesús.
» » » Francisco Jabier.	» » » de Paula.	Oficio de Difuntos.
» » » Blas.	» » » de Santa Teresa de Jesús.	» parvo del Corazón de Jesús, de la Inmaculada y de San José.
» » » de Ntra. Sra. del Carmen.	» » » del Rosario.	Ofrecimiento del Rosario.
» » » de las Mercedes.	» » » del Amor Hermoso.	Jornadas de la Virgen María.
» » » del Rosario.	» » » del Pilar.	Octava al Santísimo Sacramento.
» » » de los Dolores.	» » » de los Dolores.	El cuarto de hora de soledad.
» del Corazón de Jesús.	» » » de María.	Quince minutos ante Jesús Sacramento.
» » » de Animas.	» » » de la Santísima Trinidad.	La Asunción de Nuestra Señera.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	La Inmaculada Concepción.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	Ntra. Sra. de Guadalupe.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » los Dolores.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	Vida de San Agustín.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Isidro.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Blas.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Bernardec.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Ildefonso.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Cayetano.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Cosme y San Damian.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Fernando.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Ignacio de Loyola.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Benito.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Francisco de Paula.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Gerónimo.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Santa Agueda.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Clara.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Catalina de Sena.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Geneveva.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Cecilia.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Gertrudis.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Brigida.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » Nuestro Señor Jesucristo.
» » » de Animas.	» » » de Animas.	» » » la Santísima Virgen.

LA GASTRONOMIA

Libro de suma utilidad en el arte culinario; muy conveniente para los cocineros por su especialidad en guisos de pescados; doscientos platos escogidos, sopas, salsas, huevos, asados, platos especiales y legumbres; contiene tambien anécdotas, platos nuevos, pastelería, helados, etc.

— POR —
IGNACIO DOMENECH
Precio 3 pesetas

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Gran criadero de cepas americanas

— DE —
FRANCISCO BOHIGAS

PROPIETARIO-VITICULTOR

Calle Pueblo Nuevo, n.º 12, MANRESA (provincia de Barcelona)

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL **PURGANTE** de Andrés y Fabre
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménuetro,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en efectos.
De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, 2.ª planta.